

CONSEJO ACADEMICO
ACTA No. 020

FECHA: Diciembre 20 de 2006

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala del Consejo

ASISTENTES:

Julio César Victoria Aguirre

Rector

Pedro Nel Martínez Yepes

Vicerrector Académico

Roberto Estefan Chehab

Representante de los Decanos

Jaime Botero Restrepo

Representante de los Decanos

Gustavo Botero Echeverry

Representante de los Directores de Programa

Humberto Antonio Mondragón Rico

Representante de los Docentes

Ana Patricia León Urquijo

Representante de los Docentes

Jhonny Leandro Vargas S.

Representante de los Estudiantes

Mauricio Alejandro Velez

Representante de los Estudiantes

Ana Milena Ramírez Jaramillo

Secretaria General

INVITADOS:

Jairo Urrea Henao

Representante de los Profesores (Suplente)

Ausentes:

Patricia Landázury (Excusa, Comité Central de Investigaciones)

Adriana Ceballos

German Giraldo Giraldo

Vicerrector de Investigaciones

Vicerrector de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. RECURSO DE APELACION

(Pf. Hubert Cardona Botero)

3. MENCIONES MERITORIAS

4. CORRESPONDENCIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez leído el orden del día, es aprobado sin ninguna modificación.

CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 020

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte de la Secretaria General que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. RECURSO DE APELACIÓN

Mediante oficio sin número de octubre 6 de 2006, el docente Gubert Cardona Botero docente del programa de Tecnología en Electrónica interpuso recurso de apelación con referencia a la calificación expedida por el Comité de Evaluación Institucional, notificada con el memorando del 27 de septiembre del 2006. Una vez analizado este recurso por parte del Consejo Académico se determino:

Solicitar a la Comisión designada hacer la revisión de la Evaluación realizada por el Consejo Curricular para la recepción de una prueba, el Consejo de Facultad informará al Consejo Académico el sustento mediante el cual se realizó la calificación del docente Cardona Botero, igualmente se determinó que la comisión designada en consejos anteriores, integrada por: Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, el Decano de la Facultad de Educación, el Director del CIARP, y el Representante de los Docentes profesor Humberto Mondragón Rico, analicen el informe.

3. MENCIONES MERITORIAS

3.1 “Estudio de la viabilidad técnica de la red férrea de los Municipios de La Tebaida, Armenia, Montenegro, Quimbaya del Departamento del Quindío” programa de Ingeniería Civil, presentado por los estudiantes Natalia Andrea Ramírez Ramírez, Omar Andrés Rivera Arévalo
APROBADA

4. CORRESPONDENCIA

El representante de los Directores de programa Ingeniero Gustavo Botero E. Solicitó verbal de la comisión de estudios para Doctorado del Ingeniero Juan Carlos Leal; se le explicó que no se le daba trámite por no existir disponibilidad presupuestal.

El señor Rector explicó cómo es el procedimiento establecido en el Acuerdo 033 del 2000 para el trámite de comisiones.

CONSEJO ACADEMICO
ACTA No. 020

4. Para el próximo Consejo Académico se debe tratar el Rediseño Curricular del Programa de Español y Literatura.

Siendo las 11:a m, se dio por terminada la sesión.

Original Firmada

JULIO CESAR VICTORIA AGUIRRE
Rector

Original Firmada

ANA MILENA RAMÍREZ JARAMILLO
Secretaria General